

INFORMACIÓN DE PRE-MATRÍCULA Y MATRÍCULA PARA ALUMNOS DE INTERCAMBIO INCOMING 2017/2018 (SEGUNDO SEMESTRE)

PRE-MATRÍCULA DE ASIGNATURAS

Del **18 de diciembre de 2017 al 14 de enero de 2018** los alumnos deberéis entrar en el aplicativo de pre-matrícula para iniciar el proceso de selección de las asignaturas que queráis cursar en la Facultad de Traducción e Interpretación. (Las asignaturas de otras facultades deberán pre-matricularse en febrero).

[Acceso al programa de pre-matrícula de asignaturas](#)

El aplicativo dispone de una guía de usuario. Podéis consultar los pasos a seguir para la selección de las asignaturas:

[Guía del usuario](#)

Antes de seleccionar las asignaturas que queréis cursar en la UAB, tenéis que subir los siguientes documentos:

- Pasaporte o documento de identidad.
- Certificado académico actualizado de los estudios que cursas en tu universidad de origen.
- Certificado acreditativo de tener un nivel B2 (del MCER) de inglés y/o de castellano. Para ver los documentos que se aceptan, debéis consultar la guía del usuario del programa de pre-matrícula:

[Guía del usuario](#)

Cuando hayáis subido los documentos, Gestión Académica los validará y, a continuación, os dará acceso para seleccionar las asignaturas. Sin la aprobación de los documentos por parte de la Gestión Académica, no podréis escoger ninguna asignatura.

Es importante tener en cuenta que la Gestión Académica permanecerá cerrada des del 22 de diciembre de 2017 hasta el 7 de enero de 2018. En caso de que subáis los documentos del 18 al 21 de diciembre de 2017, tendréis acceso para escoger las asignaturas durante las vacaciones hasta el 14 de enero de 2018. En caso de que subáis los documentos durante las vacaciones, Gestión Académica os dará acceso para escoger asignaturas a partir del 8 de enero de 2018.

Cuando tengáis acceso para seleccionar asignaturas, podréis consultar los horarios en que se impartirán las asignaturas de la Facultad de Traducción e Interpretación y los contenidos que se darán en cada asignatura dentro del aplicativo.

En el caso de que se necesite ayuda a la hora de seleccionar las asignaturas que se quieran cursar en la Facultad de Traducción e Interpretación, podéis contactar con el coordinador

correspondiente por correo electrónico a fin que resuelva vuestras dudas. Encontraréis la información de contacto de los coordinadores al final del documento.

Una vez hecha la selección, se validará des de la Gestión Académica. En caso de que se haya pre-matriculado alguna asignatura que no se ajuste al perfil de cada estudiante, os lo comunicaremos por correo electrónico.

Además, en el mismo momento de seleccionar las asignaturas, se deberá reservar cita para formalizar la matrícula en la Gestión Académica de la Facultad de Traducción e Interpretación. La matrícula de las asignaturas se hará entre el 6 y el 9 de febrero de 2018.

Información importante sobre las asignaturas:

- Para la asignatura “101283 Idioma catalán para traductores e intérpretes 1” hay que pre-matricularse al grupo 4- SEGUNDO SEMESTRE. Como solo se cursará esta asignatura durante el segundo semestre, el alumno recibirá 4,5 ECTS (aunque en el aplicativo ponga 5).
- Para la asignatura “101284 Idioma castellano para traductores e intérpretes 1” hay que pre-matricularse en el grupo 9 (segundo semestre). Una vez hecha la prueba de nivel durante la primera semana de curso, des de la Gestión Académica os cambiaremos el grupo al que el profesor haya determinado. Al cursar solo el segundo semestre, el alumno recibirá 4,5 ECTS (aunque en el aplicativo ponga 5).
- No se puede pre-matricular la asignatura de idioma C de primer curso (“Idioma C para traductores e intérpretes 2”).
- No se pueden pre-matricular módulos del Master en Traducción, Interpretación y Estudios Interculturales. Para estos módulos, hay que tener la autorización de la coordinadora del Master en Traducción, Interpretación e Estudios Interculturales. Para pedir autorización, el alumno tiene que mandar un correo electrónico a intercanvis.fti@uab.cat indicado el módulo o los módulos que quiere cursar. Una vez tengamos la respuesta de la coordinadora, informaremos a los alumnos si han sido admitidos o si no.
- Es necesario tener el nivel B2 de idioma castellano para cursar satisfactoriamente las asignaturas impartidas en la Facultad.

Para las siguientes asignaturas, es necesario tener un nivel de C1 de castellano y de la lengua B correspondiente (inglés, francés y alemán):

- Teoría de la traducción y de la interpretación
- Asignaturas de traducción directa
- Asignaturas de traducción inversa
- Asignaturas de interpretación consecutiva
- Asignaturas de Técnicas de la interpretación bilateral
- Asignaturas de Prácticas de Interpretación bilateral

Es esencial leer las guías docentes (contenidos de las asignaturas) para ver el nivel de lengua que se pide para poder seguir cada asignatura así como para conocer los temas que se trataran

en cada una de ellas. Estas guías se pueden leer dentro del programa de pre-matrícula o en la página web de la Facultad de Traducción e Interpretación:

<http://www.uab.cat/web/estudiar/altres/guies-del-curs-actual-1345715668981.html>

www.uab.cat/traducciointerpretacio > Estudiar > Altres > Guies del curs actual

FORMALIZACIÓN DE LA MATRÍCULA

Una vez llegados a la UAB, es necesario que os registréis como estudiantes internacionales en el International Welcome Point. Podéis hacerlo a partir del 5 de febrero de 2018. Si lo hacéis el mismo día de la matrícula, recordad que es necesario visitar el IWP al menos 90 minutos antes de la cita en la Facultad. El horario de atención del IWP será de 8:30 a 17:00h solo del 5 al 9 de febrero de 2018. A partir del 12 de febrero de 2018 el horario de atención será de lunes a viernes de 9:30-15:00h (los jueves de 09:30-16:30h).

A continuación, deberéis asistir a la reunión informativa que se hará el **5 de febrero de 2018 a las 10:15 en el aula 004 de la Facultad.**

Del **6 al 9 de febrero de 2018** se realizará la matrícula. Cada alumno tiene que venir el día y a la hora que haya reservado en el momento de hacer la pre-matrícula de las asignaturas.

Documentación que hay que entregar en el momento de realizar la matrícula:

- Impreso de matrícula generado en el momento de hacer la pre-matrícula de las asignaturas.
- Original y fotocopia del pasaporte o documento de identidad.
- Fotografía tamaño carné.
- Fotocopia del seguro médico que cubra la totalidad de la estancia en la UAB (excepto los alumnos del programa SICUE).
- En el caso de querer cursar la asignatura "Idioma C para traductores e intérpretes 2" (de primer curso), el alumno deberá entregar el documento justificativo que acredite que el alumno debe cursar estas asignaturas en el plan de estudios de su universidad de origen.

Los alumnos que hayan sido autorizados para matricular algún módulo de máster, deberán reservar cita previa a través del aplicativo de cita previa para formalizar su matrícula:

<http://cita.uab.cat/traduccio-interpretacio/gestio-academica/ga/index.php>

www.uab.cat/traducciointerpretacio > Cita previa

PRE-MATRÍCULA DE ASIGNATURAS DE OTRAS FACULTADES Y MODIFICACIÓN DE MATRÍCULA

En el caso de querer cursar asignaturas de otras facultades del campus, hay que tener en cuenta:

- Para cursar asignaturas de las facultades de Ciencias Políticas y Sociología, Economía y Empresa, Filosofía y Letras y Psicología, hay que hacer una pre-matrícula del **12 al 16 de febrero de 2018** a través del aplicativo de pre-matrícula:

[Acceso al programa de pre-matrícula de asignaturas](#)

En el momento en que se haya hecho la selección, el alumno tendrá que imprimir el documento que genera el aplicativo para acreditar que se le ha asignado una plaza para cursar las asignaturas de otras facultades.

- En el caso de querer cursar alguna asignatura de otra facultad del campus (que no sea ninguna de las anteriores), deberéis informaros de qué proceso hay que seguir para poderla matricular. Hay que contactar con cada facultad.

PERÍODO DE MODIFICACIÓN DE MATRÍCULA (para añadir o anular asignaturas previamente matriculadas):

- **Del 14 al 23 de febrero de 2018** si los cambios afectan solo a asignaturas de la Facultad de Traducción e Interpretación.
 - **Del 19 al 23 de febrero de 2018** si los cambios afectan a asignaturas de otras facultades del campus.
- Los alumnos que hayáis sido aceptados para cursar asignaturas pre-matriculadas en el aplicativo de pre-matrícula, deberéis presentar el formulario de modificación de matrícula junto con el documento que os haya generado el aplicativo.
 - El resto de alumnos deberéis rellenar una solicitud de modificación de matrícula indicando los cambios que se deban hacer en la matrícula. En el Hall de la Gestión Académica habrá los formularios de solicitud de modificación de matrícula para que los cojáis y podáis rellenarlos.

Para que se puedan realizar cualquier cambio en vuestra matrícula, deberéis reservar cita previa para presentar el documento de solicitud de modificación de matrícula en la Gestión Académica:

<http://cita.uab.cat/traduccio-interpretacio/gestio-academica/ga/index.php>

www.uab.cat/traducciointerpretacio > Cita previa

CALENDARIO	
Pre- matrícula	Del 18 de diciembre de 2017 al 14 de enero de 2018
Registro en el International Welcome Point	<ul style="list-style-type: none"> • Del 5 al 9 de febrero de 2018: 8:30 a 17:00h • A partir del 12 de febrero de 2018: de 9:30-15:00h (los jueves de 09:30-16:30h).
Reunión informativa	5 de febrero de 2018 a las 10:15h en el aula 004 de la Facultad.
Matrícula	Del 6 al 9 de febrero de 2018
Pre-matrícula de asignaturas de otras facultades	Del 12 al 16 de febrero de 2018
Período de modificación de matrícula	<ul style="list-style-type: none"> • Del 14 al 23 de febrero de 2018 si los cambios afectan solo a asignaturas de la Facultad de Traducción e Interpretación. • Del 19 al 23 de febrero de 2018 si los cambios afectan a asignaturas de otras facultades del campus.

LISTADO DE COORDINADORES DE LA FACULTAD DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN DE LA UAB

Programa intercambio	Nombre	Procedencia estudiantes	Información de contacto
Erasmus +	Roland Pearson	Inglaterra	Roland.Pearson@uab.cat
	Ramon Farrés	Austria, Alemania y Suiza	Ramon.Farres@uab.cat
	Geoffrey Belligoi	Irlanda, Islandia, Finlandia, Holanda, Polonia, Lituania, República Checa, Rumanía y Turquía	Geoff.Belligoi@uab.cat
	Miquel Edo	Italia	Miquel.Edo@uab.cat
	Joaquim Sala	Francia y Bélgica	Joaquim.Sala@uab.cat
	Helena María Tanqueiro	Portugal	Helena.Tanqueiro@uab.cat
UAB Exchange Programme	Roland Pearson	Canadá y Estados Unidos de América	Jacqueline.Minett@uab.cat
	Lourdes Aguilar	México, Colombia y Chile	Lourdes.Aguilar@uab.cat
	Geoff Belligoi	Australia y Singapur	Geoff.Belligoi@uab.cat
	Mihwa Jo	Corea	Mihwa.Jo@uab.cat

	Makiko Fukuda	Japón	Makiko.Fukuda@uab.cat
	Minkang Zhou	China y Taiwán	Minkang.Zhou@uab.cat
	Helena María Tanqueiro	Brasil	Helena.Tanqueiro@uab.cat
	Elena Estremera	Rusia	Elena.Estremera@uab.cat
	Anna Gil Bardají	Líbano y Túnez	Anna.Gil.Bardaji@uab.cat
SICUE	Roland Pearson	España	Roland.Pearson@uab.cat